

BOLETÍN INFORMATIVO

Estimados Miembros de la Sociedad Venezolana de Oncología (SVO),

Reciban un cordial saludo. La Junta Directiva de la SVO se dirige a ustedes con el propósito de informar sobre los procesos administrativos y legales que, como Asociación Civil sin fines de lucro, debemos cumplir para garantizar la transparencia y la vigencia institucional de nuestra Sociedad Científica.

1. Marco Jurídico y Obligaciones Financieras

Dando fiel cumplimiento al marco jurídico vigente en Venezuela, las sociedades científicas tienen la responsabilidad de presentar para su aprobación el Informe Financiero correspondiente al ejercicio fiscal anterior. De acuerdo con la normativa legal, este balance debe ser sometido a consideración de los miembros dentro de los primeros 15 días del mes de marzo del año fiscal siguiente.

2. Formalización ante el Registro Público

Para que las decisiones tomadas tengan validez legal, el Acta de la Asamblea Ordinaria debe ser presentada y debidamente inscrita ante el Registro Público. Actualmente, las autoridades registrales han extremado las medidas de control, exigiendo una verificación exhaustiva de la identidad de los firmantes y la condición del voto.

3. Modalidad de la Asamblea y Delegación de Voto

Debido a estas estrictas exigencias de verificación impuestas por el Registro, y en concordancia con nuestros estatutos y reglamentos internos, informamos que:

- **Asistencia:** Podrán participar y votar únicamente los miembros activos y solventes de la sociedad.
- **Actividad Presencial:** La Asamblea se llevará a cabo de forma presencial para garantizar la validación física de las firmas.
- **Delegación de Voto (Carta Poder):** Aquellos miembros que no puedan asistir físicamente podrán delegar su voto únicamente mediante una Carta Poder, la cual debe tener firma original y anexar obligatoriamente una copia de la Cédula de Identidad. La carta poder debe especificar que la delegación de voto es única y exclusivamente para la Asamblea Ordinaria del día 11 de marzo de 2026.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria

Se convoca a todos los miembros que cumplan con los requisitos de membresía a asistir a la sesión de presentación y aprobación del Informe Financiero:

- **Fecha:** 11 de marzo de 2026.
- **Hora:** 3:00 PM.
- **Lugar:** Sala de Reuniones de la Fundación BADAN, Los Cortijos, Caracas.

Queremos recordarles que la solvencia y participación activa de cada uno de ustedes es fundamental para mantener la operatividad jurídica y el prestigio de nuestra Sociedad. Sin su respaldo administrativo, los procesos ante los entes públicos se ven limitados. Agradecemos de antemano su compromiso con la institucionalidad de la SVO.

Atentamente,

La Junta Directiva *Sociedad Venezolana de Oncología*